



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

6. Áreas de desarrollo

El presente Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgo a Desastres contempla tres áreas de desarrollo, en torno a las cuales se agrupan los objetivos específicos y se distribuyen las líneas estratégicas, acciones generales y productos esperados para alcanzarlos. Están concebidas en forma integrada y complementaria, para contribuir articuladamente a la formación de una cultura para la prevención, la reducción de riesgos a desastres y la resiliencia en el sector educación.

Currículum y formación docente (CFD):

Se pretende contribuir al enriquecimiento de las propuestas curriculares al incorporar el tema de reducción de riesgos a desastres en todos los niveles y modalidades de los sistemas educativos centroamericanos, con la consideración de que el currículum no es un fin en sí mismo, sino un medio para el abordaje del tema y que la inclusión de la temática en los planes de estudios no es suficiente, ya que es indispensable la capacitación del docente, la elaboración de materiales didácticos, guías metodológicas y libros de texto entre otros recursos que faciliten el aprendizaje en este tema.

Seguridad en infraestructura física educativa (SIFE):

Se pretende contribuir a proveer un ambiente seguro, funcional y confortable para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, aún en situaciones de emergencias y desastres, al incorporar criterios de reducción de vulnerabilidad en los procesos de planificación, diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa.

Preparativos y planes de protección escolar (PPPE):

Se pretende contribuir a fortalecer los procesos de preparación de las comunidades educativas ante la posible ocurrencia de situaciones de emergencias y desastres promoviendo la integración de los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos, a fin de garantizar no solo la seguridad de los usuarios y los bienes, sino de asegurar la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencias y desastres.



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

6.1. Currículum y Formación Docente

El objetivo de esta área es contribuir al enriquecimiento de las propuestas curriculares con la incorporación del tema gestión para la reducción del riesgo a desastres conducente al fortalecimiento de una cultura para la prevención, reducción de riesgo a desastres y la resiliencia en el sector educación como parte esencial e integral del proceso de desarrollo sostenible.

El inobjetable papel del currículum como agente reductor de riesgos a desastres, es abordado bajo la óptica de que la incorporación del tema en la currícula debe abarcar y relacionar todos los niveles y modalidades de la educación formal atendidos por los ministerios de educación de los países de la región, debe realizarse en forma permanente, integral e integradora, alejándolo de lo coyuntural y haciéndolo parte esencial de la gestión educativa en general, dándole un enfoque inter y multidisciplinario, pero respetando el espacio necesario para que cada país realice su incorporación según el modelo curricular que este aplicando, pero considerando que las decisiones de los contenidos que se van a incluir en los programas de estudios en el tema de gestión de riesgo deben ser producto de un proceso de concienciación y capacitación sobre el tema de los de técnicos en currículum.

Es de fundamental importancia destacar que la inclusión del tema de gestión del riesgo en los planes de estudios debe ir acompañada con estrategias para la capacitación del docente, tanto en su formación inicial, incorporando el tema en la formación de las nuevas generaciones de maestros normalistas, como en la formación continua del docente en servicio, igualmente se requiere el desarrollo de materiales de apoyo que incluyan tanto guías metodológicas para los docentes, como cuadernos de trabajo y libros de texto para los estudiantes, entre otros recursos impresos y multimedia, que puedan facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el tema, sin descuidar otros mecanismos aplicables para la transferencia y manejo de la información.

Todo esto sin perjuicio de aquellas acciones emprendidas desde otros ámbitos de acción del sector educativo de los países y sus instancias regionales en las áreas de planificación, investigación, gerencia e interacción con todos los sectores de la sociedad, de tal manera de concretar la posibilidad de incidir decisivamente en la sostenibilidad de los procesos de desarrollo de nuestros pueblos y cumplir el fin último de la educación, que es lograr la mejora en la calidad de vida de la población.



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

6.1.1. Líneas estratégicas para el área de Currículum y Formación Docente:

Objetivo específico:

CFD1. Promover desde distintas estrategias la incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos de la región.

Línea estratégica:

CFD1.1. Estandarización de los contenidos mínimos requeridos por los equipos curriculistas para el desarrollo de las estrategias de incorporación curricular del tema de reducción de riesgos a desastres.

Propósito	Acciones Generales
<p>Obtener un perfil básico de los contenidos mínimos requeridos por los equipos curriculistas para el desarrollo de las estrategias de incorporación curricular del tema de reducción de riesgos a desastres en todos los niveles y modalidades atendidos por los ministerios de educación de la región</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar expertos en reducción de riesgos a desastres y en los componentes y asignaturas de los planes y programas de estudio. 2. Recopilar y analizar la bibliografía disponible. 3. Recopilar y analizar las experiencias y estrategias curriculares sobre reducción de riesgos a desastres aplicadas en la región. 4. Identificar contenidos pertinentes y actualizados y prácticas efectivas. 5. Clasificar y homologar la información según el contexto nacional y regional. 6. Elaborar la propuesta conceptual y metodológica. 7. Desarrollar una guía de contenidos mínimos requeridos por los equipos curriculistas para el desarrollo de las estrategias de incorporación curricular del tema de reducción de riesgos a desastres. 8. Validación de la propuesta. 9. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 10. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.

Línea estratégica:

CFD1.2. Estandarización de los conocimientos, habilidades y destrezas en el tema de reducción de riesgos a desastres que deben incorporarse en la formación de los estudiantes.

Propósito	Acciones Generales
<p>Obtener un perfil básico sobre los conocimientos, habilidades y destrezas mínimos que en el tema de reducción de riesgos a desastres deben incorporar en la formación de los estudiantes de todos los niveles y modalidades atendidos por los ministerios de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar expertos en reducción de riesgos a desastres y en los componentes y asignaturas de los planes y programas de estudio. 2. Recopilar y analizar la bibliografía disponible. 3. Recopilar y analizar las experiencias y estrategias curriculares sobre reducción de riesgos a desastres aplicadas en la región. 4. Identificar contenidos pertinentes y actualizados y prácticas efectivas. 5. Clasificar y homologar la información según el contexto país y región. 6. Elaborar la propuesta conceptual y metodológica.



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

educación de la región.	<ol style="list-style-type: none"> 7. Desarrollar una guía de conocimientos, habilidades y destrezas mínimas en reducción de riesgos a desastres a incorporar en la formación de los estudiantes de los distintos niveles y modalidades de la región. 8. Validación de la propuesta. 9. Aplicación de la propuesta. 10. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 11. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.
-------------------------	--

Línea estratégica:
CFD1.3. Generación de estrategias para la formación continua de los equipos curriculistas en cuanto al tema de reducción de riesgos a desastres.

Propósito	Acciones Generales
Formar a los equipos curriculistas responsables de la incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de todos los niveles y modalidades atendidos por los ministerios de educación de la región.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar propuestas de formación basadas en lo establecidos en la "Guía de contenidos mínimos requeridos por los equipos curriculistas para el desarrollo de las estrategias de incorporación curricular del tema de reducción de riesgos a desastres". 2. Validación de la propuesta de capacitación. 3. Aplicación de la propuesta. 4. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 5. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.

Línea estratégica:
CFD1.4. Incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de todos los niveles y modalidades.

Propósito	Acciones Generales
Integrar el tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de: Educación Inicial, Educación Básica, Educación Media, Técnica y Profesional, Educación Intercultural Bilingüe (Indígena), Educación Especial y Educación Adultos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar expertos en reducción de riesgos a desastres y en los componentes y asignaturas de los planes y programas de estudio. 2. Consultar la recopilación de bibliografía existente sobre el tema dirigido a los distintos niveles y modalidades. 3. Realizar el diagnóstico curricular de la región. 4. Considerar lo establecido en la "Guía de conocimientos, habilidades y destrezas mínimas en reducción de riesgos a desastres a incorporar en la formación de los estudiantes de los distintos niveles y modalidades de la región". 5. Definir la estrategia de incorporación curricular, en concordancia con las políticas y disposiciones de los ministerios de educación. 6. Elaborar el diseño curricular. 7. Validar, divulgar y socializar e implementar la propuesta. 8. Establecer las estrategias de supervisión y evaluación curricular, para la estimación del impacto obtenido. 9. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

<p>Objetivo específico: CFD2. Promover la producción y reproducción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres.</p>	
<p>Línea estratégica: CFD2.1. Estandarización de los contenidos mínimos de reducción de riesgos a desastres que deben ser incorporados en los materiales pedagógicos y educativos.</p>	
Propósito	Acciones Generales
<p>Obtener un perfil básico base de los contenidos mínimos que deben ser incorporados en los materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres, según los requerimientos de los distintos niveles y modalidades atendidos por los ministerios de educación de la región.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar expertos en reducción de riesgos a desastres y en los componentes y asignaturas de los planes y programas de estudio. 2. Recopilación, clasificación e inventario del material didáctico, guías metodológicas, libros de texto y otros recursos impresos y multimedia disponibles sobre el tema a nivel nacional, regional y global. 3. Clasificación y análisis de la actualidad, calidad y pertinencia de los contenidos teóricos y prácticos sobre reducción de riesgos a desastres. 4. Identificación y homologación de los contenidos mínimos teóricos y prácticos, según los requerimientos de cada nivel y modalidad. 5. Clasificar y homologar la información según el contexto país y región. 6. Elaborar la propuesta conceptual y metodológica. 7. Desarrollar una guía de contenidos mínimos que deben ser incorporados en los materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres. 8. Validación de la propuesta. 9. Aplicación de la propuesta. 10. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 11. Sistematización, divulgación y transferencia de los
<p>Línea estratégica: CFD2.2. Producción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres en los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos.</p>	
Propósito	Acciones Generales
<p>Diseñar, reproducir y distribuir material didáctico, guías metodológicas, libros de texto y otros materiales de apoyo, impresos y multimedia, para los procesos de enseñanza</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar lo establecido en la "Guía de contenidos mínimos que deben ser incorporados en los materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres". 2. Elaborar materiales de apoyo específicos y ajustados al componente y asignatura según el nivel o modalidad. 3. Validar el material de apoyo. 4. Reproducción y distribución del material de apoyo de acuerdo



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

<p>aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres en los distintos niveles y modalidades atendidos por los ministerios de educación la región.</p>	<p>al espectro de cobertura previamente establecido para el nivel o modalidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Evaluar los resultados e impacto obtenidos tras el uso del material de apoyo. 6. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 7. Sistematización, difusión y transferencia de los resultados.
--	--

Línea estratégica:
CFD2.3. Producción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres en la formación inicial del docente (Escuelas normales).

Propósito	Acciones Generales
<p>Diseñar, reproducir y distribuir material didáctico, guías metodológicas, libros de texto y otros materiales de apoyo, impresos y multimedia, para los procesos de enseñanza aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres en la formación inicial del docente (Escuelas normales).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar lo establecido en la guía base sobre los contenidos mínimos que en materia de reducción de riesgos a desastres deben ser incluidos en el material pedagógico aprobado por los ministerios de educación para la educación inicial del docente (Escuelas normales). 2. Elaborar de materiales de apoyo específicos y ajustados a los requerimientos. 3. Validar el material de apoyo producido. 3. Reproducir y distribuir los materiales de apoyo. 4. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 5. Sistematización, difusión y transferencia de los resultados.

Línea estratégica:
CFD2.4. Producción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres en la formación continua del docente en servicio.

Propósito	Acciones Generales
<p>Diseñar, reproducir y distribuir guías metodológicas y otros recursos impresos y multimedia para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje sobre el tema de reducción de riesgos a desastres en la formación continua del docente en servicio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar lo establecido en la "Guía sobre los contenidos mínimos que en materia de reducción de riesgos a desastres deben ser incluidos en los materiales de apoyo para la formación continua del docente en ejercicio" 2. Elaborar de materiales de apoyo específicos y ajustados a los requerimientos. 3. Validar el material de apoyo producido. 4. Reproducir y distribuir los materiales de apoyo. 5. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 6. Sistematización, difusión y transferencia de los resultados.



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

Objetivo específico:

CFD3. Evaluar el proceso y los resultados del desarrollo del modelo curricular propuesto.

Línea estratégica:

CFD3.1. Producción de una guía para la auto-evaluación de los procesos de desarrollo curricular en los centros educativos.

Propósito	Acciones Generales
Desarrollar una herramienta para la evaluación desde los centros educativos del impacto resultante de incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de todos los niveles y modalidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar y analizar experiencias previas. 2. Establecer el tipo y alcance de la herramienta a utilizar. 3. Definir criterios de evaluación. 4. Definir parámetros de medición. 5. Desarrollar el instrumento de evaluación. 6. Establecer las normas y procedimientos de aplicación. 7. Elaborar la guía para la auto-evaluación de los procesos de desarrollo curricular en los centros educativos. 8. Validación de la propuesta. 9. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 10. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.

Línea estratégica:

CFD3.2. Evaluación del impacto de la introducción del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de los distintos niveles y modalidades de la educación.

Propósito	Acciones Generales
Medir el impacto real de la introducción del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de los distintos niveles y modalidades de la educación a fin de ponderar su importancia en la reducción de vulnerabilidad de la población.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar las estrategias de formación establecidas dirigidas al personal directivo y docente de los centros educativos. 2. Reproducir y distribuir la "Guía de para la auto-evaluación de los procesos de desarrollo curricular en los centros educativos". 3. Aplicar en los centros educativos la guía de auto-evaluación de los procesos de desarrollo curricular en los centros educativos y en el aula. 4. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido por parte de los ministerios de educación 5. Sistematización de la data. 6. Análisis y conclusiones. 7. Realizar los informes sobre los ajustes necesarios al modelo curricular seleccionado con base en los resultados de las evaluaciones. 8. Sistematizar, divulgar y transferir los resultados.



unicef



EIRD



COMUNIDAD DE PAISES DEL CARIBE



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



COMISION EUROPEA
Ayuda Humanitaria

Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

Objetivo específico:

CFD4. Diseñar estrategias de formación inicial y continua del docente que faciliten el abordaje pedagógico del tema de reducción de riesgos de desastres.

Línea estratégica:

CFD4.1. Estandarización de los conocimientos, habilidades y destrezas mínimas en el tema de reducción de riesgos a desastres que deben incorporarse en la formación inicial y continua del docente para lograr un adecuado abordaje pedagógico del tema.

Propósito	Acciones Generales
<p>Obtener un perfil básico sobre de los conocimientos, habilidades y destrezas mínimas en el tema de reducción de riesgos a desastres que deben incorporarse en la formación inicial y continua del docente para lograr un adecuado abordaje pedagógico del tema.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta a expertos en el tema de reducción de riesgos a desastres y en formación docente. 2. Recopilar y analizar la bibliografía disponible. 3. Recopilación y análisis de los contenidos teóricos y prácticos existentes. 4. Recopilación y análisis de los contenidos sobre reducción de riesgos a desastres existentes en los planes y programas de estudio de formación inicial del docente. 5. Recopilación y análisis de los contenidos sobre reducción de riesgos a desastres existentes en los cursos de extensión y capacitación dirigidos a los docentes en servicio. 6. Recopilación y análisis de los cursos especialmente diseñados para la capacitación del docente en ejercicio sobre reducción de riesgos a desastres. 7. Identificación de contenidos y prácticas novedosas o innovadoras sobre el tema de reducción de riesgos a desastres que deban ser incorporadas. 8. Clasificar y homologar la información según el contexto país y región. 9. Elaborar las propuestas conceptuales y metodológicas. 10. Desarrollar una guía de los conocimientos, habilidades y destrezas mínimas en el tema de reducción de riesgos a desastres que deben incorporarse en la formación inicial y continua del docente para lograr un adecuado abordaje pedagógico del tema. 11. Validar las propuestas. 12. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 13. Sistematizar, divulgar y transferir los resultados.

Línea estratégica:

CFD4.2. Incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de formación inicial del docente (Escuelas normales).

Propósito	Acciones Generales
<p>Integrar el tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de formación inicial del</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar a expertos en el tema de reducción de riesgos a desastres y en formación docente. 2. Realizar el diagnóstico de la currícula actual. 3. Analizar los tópicos y contenidos programáticos sobre



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

<p>docente (Escuelas normales).</p>	<p>reducción de riesgos a desastres en los planes y programas de estudio de formación inicial del docente (Escuelas normales).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Determinación de los contenidos relevantes faltantes, innovadores o de actualidad, relacionados con el tema de reducción de riesgos a desastres. 5. Recopilación de bibliografía existente sobre el tema de reducción de riesgos a desastres en la formación docente. 6. Elaboración de propuestas temáticas homologada con la "Guía de los conocimientos, habilidades y destrezas mínimas en el tema de reducción de riesgos a desastres que deben incorporarse en la formación inicial y continua del docente para lograr un adecuado abordaje pedagógico del tema". 7. Definir la estrategia de incorporación curricular, en concordancia con las políticas y disposiciones de los ministerios de educación. 8. Elaborar el diseño curricular. 9. Validación de la pertinencia de la temática incluida en los programas de estudio. 10. Validar, divulgar y socializar e implementar la propuesta. 11. Establecer las estrategias de supervisión y evaluación curricular, para la estimación del impacto obtenido. 12. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.
-------------------------------------	---

Línea estratégica:
 CFD4.3. Incorporación en forma permanente del tema de reducción de riesgos a desastres en las actividades de actualización docente y formación continua de los educadores en servicio.

Propósito	Acciones Generales
<p>Capacitar a los educadores en servicio sobre los conocimientos, habilidades y destrezas mínimas que en el tema de reducción de riesgos a desastres, que deben manejar según los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos de la Región.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de una estrategia de actualización docente y formación continua para los educadores en servicio que incorpore el uso de nuevas tecnologías y se fundamente en lo establecido en el documento del perfil básico sobre los conocimientos, habilidades y destrezas mínimas que deben manejar los educadores de los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos de la Región, en el tema de reducción de riesgos a desastres, para su adecuado abordaje pedagógico del tema. 2. Validación de la propuesta de capacitación. 3. Aplicación de la propuesta. 4. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 5. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

6.1.2. Productos esperados para el área de Currículum y Formación Docente.

Objetivo específico:	CFD1. Promover desde distintas estrategias la incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos de la Región.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía de contenidos mínimos requeridos por los equipos curriculistas para el desarrollo de las estrategias de incorporación curricular del tema de reducción de riesgos a desastres. 2. Guía de conocimientos, habilidades y destrezas mínimas en reducción de riesgos a desastres a incorporar en la formación de los estudiantes de los distintos niveles y modalidades de la región. 3. Documento sobre las estrategias para la formación continua de los equipos curriculistas en cuanto al tema de reducción de riesgos a desastres. 4. Documentos con las propuestas curriculares de integración del tema de reducción de riesgos a desastres en los distintos niveles y modalidades de los Sistemas Educativos Centroamericanos, según la estrategia asumida por cada país de la región, con las estrategias y mecanismos de evaluación y supervisión curricular. 5. Documento sobre las estrategias de difusión para la toma de conciencia sobre la importancia de la incorporación del tema de reducción de riesgos de desastres en la currícula de los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos de la región, dirigida a todos los miembros de las comunidades escolares, al personal de todos los niveles de los Ministerios de Educación y demás actores de la Sociedad Civil. 6. Documento sobre las estrategias para la inclusión en los planes operativos anuales de los ministerios de educación de acciones de acompañamiento a los procesos de desarrollo curricular por parte de los especialistas en el tema. 7. Convenios regionales de apoyo y colaboración para promover la investigación diseño, desarrollo e implementación de las distintas estrategias la incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de los distintos niveles y modalidades de la educación formal. 8. Pagina dedicadas a la divulgación y socialización de las buenas prácticas inherentes a la incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula disponible en los sitios web de los ministerios de educación de la región. 	
Objetivo específico:	CFD2. Promover la producción y reproducción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento con la recopilación, clasificación e inventario del material didáctico disponible sobre el tema de reducción de riesgos a desastres. 2. Guía de contenidos mínimos que deben ser incorporados en los materiales de apoyo 	



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres.

3. Material de apoyo para los procesos de enseñanza aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres en los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos.
4. Material de apoyo para los procesos de enseñanza aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres en formación inicial docente.
5. Material de apoyo para los procesos de enseñanza aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres en formación continua del docente en ejercicio.
6. Convenios regionales de apoyo y coordinación sobre estrategias y mecanismos para el diseño, reproducción y distribución de material didáctico, guías metodológicas, y libros de texto y otros recursos impresos y multimedia para los procesos de enseñanza aprendizaje sobre el tema de reducción de riesgos a desastres, adaptado a los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos centroamericanos.
7. Convenios y alianzas de cooperación con entes públicos y privados y organismos y agencias internacionales para la reproducción y distribución de material de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres en los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos.
8. Página en los sitios web de los ministerios de educación de la región dedicada a la divulgación y socialización de las buenas prácticas inherentes a la producción y reproducción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres.

Objetivo específico:

CFD3. Evaluar el proceso y los resultados del desarrollo del modelo curricular propuesto.

1. Guía de auto-evaluación de los procesos de desarrollo curricular en los centros educativos.
2. Documento sobre la evaluación del impacto de la introducción del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de los distintos niveles y modalidades de la educación.
3. Convenios regionales de apoyo y colaboración sobre estrategias de evaluación del proceso y los resultados de los modelos curriculares propuestos.
4. Página en los sitios web de los ministerios de educación de la región dedicada a la divulgación y socialización los mecanismos de evaluación del impacto de la introducción del tema de reducción de riesgos a desastres en la currícula de los distintos niveles y modalidades de la educación y los resultados obtenidos.

Objetivo específico:

CFD4. Diseñar estrategias de formación inicial y continua del docente que faciliten el abordaje pedagógico del tema de reducción de riesgos de desastres.

1. Guía de los conocimientos, habilidades y destrezas mínimas en el tema de reducción de riesgos a desastres que deben incorporarse en la formación inicial y continua del docente para lograr un adecuado abordaje pedagógico del tema



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

2. Documento diagnóstico sobre los cursos de formación sobre reducción de riesgos a desastres diseñados especialmente para los docentes en servicio en el ámbito nacional y regional.
3. Documentos con las propuestas curriculares de integración del tema de reducción de riesgos a desastres, en la educación inicial docente según la estrategia asumida por cada país de la región.
4. Documento sobre las estrategias de incorporación de la reducción de riesgos a desastres en la formación inicial y continua del docente para el adecuado abordaje pedagógico del tema.
5. Convenios regionales de apoyo y colaboración para el diseño, desarrollo e implementación de estrategias de la formación inicial y continua del docente para el adecuado abordaje pedagógico del tema.
6. Páginas en los sitios Web de los ministerios de educación de la región dedicada a la divulgación y socialización de las buenas prácticas inherentes a la formación docente inicial y continua sobre reducción de riesgos a desastres.

6.2. Seguridad en Infraestructura Física Educativa.

El objetivo de esta área de desarrollo es incorporar en todos los procesos de la gestión de la infraestructura física educativa criterios y variables que garanticen espacios seguros para la educación.

La infraestructura física educativa tiene como propósito primario proveer un ambiente seguro, funcional y confortable para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero adicionalmente cumple con otros papeles de vital importancia para las comunidades, ya que regularmente la escuela abre sus espacios para que en ellos se desarrollen actividades culturales, deportivas, comunales y de capacitación, a la vez que son utilizadas como centros de votación y luego de la ocurrencia de un desastre como centros de distribución y albergues de emergencia temporales.

Sin embargo, a pesar de los múltiples y valiosos esfuerzos emprendidos en la región, un altísimo porcentaje de la infraestructura física educativa en funcionamiento y gran parte de las edificaciones escolares que actualmente se encuentran en construcción superan los niveles aceptables de vulnerabilidad que garantizan que una vez ocurrido un desastre, se logre por una parte preservar la vida sus usuarios y por la otra eliminar o reducir el nivel de daños hasta alcanzar una magnitud mínima que permita a las autoridades educativas restablecer a la brevedad el servicio educativo y así garantizar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de las comunidades afectadas el derecho a la educación en situaciones de emergencias y desastres, con lo cual se les



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

garantiza también acceder a los programas sociales que en las escuelas se les ofrecen y recibir una adecuada atención para los problemas emocionales generados por la alteración de su cotidianidad, permitiendo la continuidad de los esfuerzos realizados para el logro en el 2015 de las metas de Educación para Todos y del Marco de Acción de Hyogo.

La reducción de la vulnerabilidad de la infraestructura física educativa requiere de la interrupción de los siguientes factores de origen político, económico, técnico, social y cultural:

- Falta de aplicación de políticas y planes en forma sostenida.
- Multiplicidad de organismos que participan en su atención en forma descoordinada y con insuficientes e inadecuados criterios técnicos.
- Insuficientes recursos económicos, humanos y técnicos destinados al sub-sector.
- Falta de información suficiente sobre de las amenazas.
- Falta de una matriz de prioridades de atención.
- Selección de terrenos no aptos.
- Incumplimiento de las normas, códigos, reglamentos y especificaciones técnicas.
- Fallas en los procesos de diseño por omisión de los criterios y variables de reducción de riesgo.
- Utilización de materiales constructivos inapropiados o de baja calidad.
- Utilización de técnicas constructivas inapropiadas.
- Deficiente supervisión e inspección de obras.
- Deterioro generado por la falta de mantenimiento.

Es por esto que el Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres propone incorporar a todos los actores y partes involucradas en los procesos de atención las edificaciones educativas en todos los niveles y modalidades dependientes de los ministerios de educación, para articularlos en torno a las líneas estratégicas y acciones generales tendentes a la reducción de vulnerabilidad del edificio escolar, con especial énfasis en la normativa, planificación, diseño, construcción y mantenimiento, con el objetivo fundamental aumentar su resiliencia a los desastres al proveer de ambientes seguros, funcionales y confortables para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje aún en situaciones de emergencias y desastres.



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



COMISIÓN EUROPEA
Ayuda Humanitaria

Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

6.2.1. Líneas estratégicas para el área de Seguridad en Infraestructura Física Educativa:

Objetivo específico: SIFE1. Promover el desarrollo y aplicación de políticas nacionales y regionales orientadas a fortalecer la gestión de la infraestructura física educativa para la reducción de su vulnerabilidad.	
Línea estratégica: SIFE1.1. Integración de la reducción del riesgo a desastres en los aspectos legales que rigen la gestión de la infraestructura física educativa para garantizar ambientes seguros inclusive en situaciones de emergencias y desastres.	
Propósito	Acciones Generales
Fortalecimiento de los aspectos fundamentales para la reducción de de vulnerabilidad de la infraestructura física educativa en la normativa legal vigente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar expertos en reducción de riesgos a desastres y en las distintas disciplinas profesionales propias de la gestión de la infraestructura física educativa. 2. Recopilar y analizar los contenidos sobre reducción de riesgos a desastres presentes en el marco legal vigente en infraestructura física educativa. (Leyes, normas, estándares, códigos, especificaciones y resoluciones). 3. Recopilar y analizar los enunciados reducción de riesgos a desastres presentes en las normas de referencia con contenidos de infraestructura física educativa. (Normas INEE, para la educación en situaciones de emergencia y otras). 4. Clasificar y homologar la información. 5. Identificar los enunciados estratégicos para cada uno de los procesos intrínsecos a la gestión de la planta física educativa. 6. Identificar los vacíos legales y los aspectos en desuso o desactualizados. 7. Elaboración de un documento de recomendaciones la integración de la reducción del riesgo a desastres en los aspectos legales que rigen la gestión de la infraestructura física educativa. 8. Validar la propuesta. 8. Promocionar y socializarla propuesta. 9. Presentar ante las autoridades la propuesta para su promulgación y reglamentación. 10. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 11. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.
Línea estratégica: SIFE1.2. Integración de la reducción de riesgos a desastres en la institucionalidad responsable de la infraestructura física educativa.	
Propósito	Acciones Generales
Desarrollo y fortalecimiento	1. Analizar e identificar los propósitos y objetivos de los



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

<p>de los aspectos fundamentales para la integración de la reducción de riesgos a desastres en la visión y misión de las instituciones responsables de la infraestructura física educativa.</p>	<p>procesos de la reducción de riesgos a desastres y homologarlos con los procesos inherentes a la gestión de la infraestructura física educativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Definir los puntos de contacto entre ambas estrategias. 3. Analizar las causas y consecuencias de la vulnerabilidad de la infraestructura física educativa e identificar cuales tiene origen en inadecuados modelos de atención. 4. Realizar un diagnostico del impacto de los desastres en los edificios escolares de la región e identificar estrategias tendientes a corregir las fallas que las originaron. 5. Realizar un diagnostico de los espacios para integrar políticas nacionales y regionales orientadas a fortalecer la gestión de la infraestructura física educativa para la reducción de su vulnerabilidad. 6. Elaboración de un documento de recomendaciones la integración de criterios mínimos de reducción del riesgo a desastres en la institucionalidad responsable de la infraestructura física educativa. 8. Validar la propuesta. 8. Promocionar y socializarla propuesta. 9. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 10. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.
---	---

<p>Objetivo específico: SIFE2. Fortalecer los procesos intrínsecos a la gestión de la planta física educativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Planificación b. Diseño c. Construcción d. Mantenimiento. 	
<p>Línea estratégica: SIFE2.1. Fortalecimiento y desarrollo de estrategias para la incorporación de variables y criterios de reducción de riesgos a desastres en la planificación de la infraestructura física educativa de la Región.</p>	
<p>Propósito</p> <p>Obtener un perfil básico de variables y criterios mínimos de reducción de riesgos a desastres en la planificación de la infraestructura física educativa.</p>	<p>Acciones Generales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar a expertos en reducción de riesgos a desastres e infraestructura física educativa. 2. Recopilar y analizar las experiencias existentes en diagnostico de los niveles de vulnerabilidad de la infraestructura física educativa. 3. Recopilar y analizar las experiencias existentes en programar y priorizar la atención de la infraestructura física educativa atendiendo criterios de reducción de vulnerabilidad. 4. Identificar criterios para la toma de decisiones en aspectos inherentes al riesgo como: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y fortalecer los sistemas de información



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

	<p>geográficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar el grado de vulnerabilidad. - Seleccionar terrenos seguros para el uso educativo. - Desarrollar matrices técnicas que prioricen la reducción de la vulnerabilidad dentro del resto de las necesidades. - Prever fondos para el mantenimiento. <p>-Seleccionar espacios seguros alternativos que garanticen el derecho a la educación en emergencias y desastres, entre otros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrollar una propuesta de variables y criterios mínimos para la planificación de la infraestructura física educativa con enfoque de la reducción de riesgos a desastres. 6. Validación de la pertinencia de los criterios incluidos en la guía. 7. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 8. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.
<p>Línea estratégica: SIFE2.2. Fortalecimiento y desarrollo de estrategias para la incorporación de variables y criterios de reducción de riesgos a desastres en el diseño de proyectos para la construcción, ampliación y reparación de la infraestructura física educativa de la Región.</p>	
<p>Propósito</p>	<p>Acciones Generales</p>
<p>Obtener un perfil básico de variables y criterios mínimos de reducción de riesgos a desastres en el diseño de proyectos para la construcción, ampliación, reparación y adecuación de la infraestructura física educativa de la Región.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar a expertos en reducción de riesgos a desastres e infraestructura física educativa. 2. Recopilar, analizar e inventariar buenas prácticas en el desarrollo de criterios y variables de diseño para la reducción de vulnerabilidad. 3. Recopilar, analizar e inventariar buenas prácticas en el desarrollo de materiales constructivos, nuevas tecnologías y sistemas aplicables al diseño para la reducción de vulnerabilidad. 4. Recopilar, analizar e inventariar buenas prácticas en el desarrollo de proyecto y prototipos de escuela seguras. 5. Recopilar, analizar e inventariar buenas prácticas en la socialización de criterios los criterios de reducción de vulnerabilidad con las comunidades escolares. 6. Identificar experiencias replicables. 7. Fortalecer y desarrollar los criterios de reducción de vulnerabilidad aplicables en la elaboración de estudios y proyectos para reducir la vulnerabilidad de la infraestructura física educativa. 8. Fortalecer y desarrollar criterios para el diseño de espacios alternativos que garanticen la educación en situaciones de emergencias y desastres. 9. Desarrollar manuales, guías y cartillas con variables y criterios mínimos para la realización d estudios y proyectos de proyectos de la infraestructura física educativa con enfoque de la reducción de riesgos a desastres.



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

	<p>10. Validación de la pertinencia de los manuales, guías y cartillas.</p> <p>11. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido.</p> <p>12. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.</p>
--	---

Línea estratégica

SIFE2.3. Fortalecimiento y desarrollo de estrategias para la incorporación de variables y criterios de reducción de riesgos a desastres en la construcción de la infraestructura física educativa de la Región.

Propósito	Acciones Generales
<p>Obtener un perfil básico de variables y criterios mínimos de reducción de riesgos a desastres en la construcción de la infraestructura física educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar a expertos en reducción de riesgos a desastres e infraestructura física educativa. 2. Recopilar, analizar e inventariar buenas prácticas en la aplicación de criterios y variables para la reducción de vulnerabilidad en la construcción de infraestructura física educativa. 3. Recopilar, analizar e inventariar buenas prácticas en la aplicación de nuevos materiales, tecnologías y sistemas constructivos. 4. Recopilar, analizar e inventariar buenas prácticas en la construcción de obras. 5. Realizar un estudio de los criterios, normas y procedimientos aplicados en la región para la supervisión e inspección de obras de infraestructura educativa 6. Desarrollar una propuesta de variables y criterios mínimos para la construcción de la infraestructura física educativa con enfoque de la reducción de riesgos a desastres. 7. Validación de la pertinencia de los manuales, guías y cartillas. 8. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 9. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados..

Línea estratégica:

SIFE2.4. Fortalecimiento y desarrollo de estrategias para la incorporación de variables y criterios de reducción de riesgos a desastres en el mantenimiento de la infraestructura física educativa de la Región.

Propósito	Acciones Generales
<p>Obtener un perfil básico de variables y criterios mínimos de reducción de riesgos a desastres en el mantenimiento (continuo o recurrente, preventivo y correctivo) de la infraestructura física educativa de la región.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta a expertos en reducción de riesgos a desastres e infraestructura física educativa. 2. Realizar un estudio de los criterios, normas y procedimientos para el mantenimiento continuo o recurrente, preventivo y correctivo de todos los componentes de la infraestructura educativa. 3. Recopilar, analizar e inventariar buenas prácticas sobre planes y programas de mantenimiento realizados en coordinación con las comunidades escolares. 4. Recopilar, analizar e inventariar buenas prácticas sobre planes y programas de capacitación para las comunidades



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

	<p>escolares para la planificación, ejecución, supervisión, control y evolución del mantenimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Recopilar, analizar e inventariar materiales de dirigidos a la comunidad escolar. 6. Realizar un estudio de los criterios, normas y procedimientos aplicados en la región para el financiamiento del mantenimiento continuo o recurrente, preventivo y correctivo de todos los componentes de la infraestructura educativa. 7. Realizar una propuesta de variables y criterios mínimos de mantenimiento de la infraestructura física educativa con el enfoque de la reducción de riesgos a desastres. 8. Validación de la pertinencia de la propuesta. 9. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 10. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados..
--	---

Objetivo específico:	
SIFE3. Fortalecer la coordinación interinstitucional.	
Línea estratégica:	
SIFE3.1. Promover y facilitar instancias de coordinación entre los organismos públicos a nivel local, nacional y regional y con las empresas privadas.	
Propósito	Acciones Generales
Fortalecer y desarrollar las instancias de de coordinación e integración entre los ministerios de educación y los entes ejecutores de la infraestructura física educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación, clasificación e inventario de los organismos públicos a nivel local, nacional y regional y de las empresas privadas.que participen en la gestión de la infraestructura física educativa. 2. Recopilación, clasificación e inventario de las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que se ejecutan para la atención de la infraestructura física educativa y diagnostico de las acciones tendientes a la reducción de vulnerabilidad. 3. Recopilación, clasificación e inventario de las instancias, espacios y mecanismos de coordinación e integración existentes. Establecimiento de las mejores prácticas al respecto. 4. Elaboración de una propuesta para la unificación de esfuerzos en la reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa. 5. Validación de la propuesta. 6. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 7. Divulgación y transferencia de los resultados.
Línea estratégica:	
SIFE3.2. Promover y facilitar las instancias de coordinación y mecanismos de integración existentes entre los ministerios de educación y las instituciones que participan en los procesos de gestión de la infraestructura física educativa.	



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

Propósito	Acciones Generales
<p>Fortalecer y desarrollar las instancias de coordinación e integración entre los ministerios de educación y las instituciones que participan en los procesos de gestión de la infraestructura física educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación, clasificación e inventario de las agencias, ministerios, secretarías y otros organismos, ONG's, instituciones, organizaciones comunitarias, públicas o privadas, que a nivel internacional, regional, nacional, departamental y local participen en la gestión de la infraestructura física educativa. 2. Recopilación, clasificación e inventario de las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que se ejecutan para la atención de la infraestructura física educativa y diagnóstico de las acciones tendientes a la reducción de vulnerabilidad. 3. Recopilación, clasificación e inventario de las instancias, espacios y mecanismos de coordinación e integración existentes. Establecimiento de las mejores prácticas al respecto. 4. Elaboración de una propuesta para la unificación de esfuerzos en la reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa. 5. Validación de la propuesta. 6. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 7. Divulgación y transferencia de los resultados.

Objetivo específico:
SIFE4. Impulsar la participación comunitaria dentro de la gestión de la infraestructura física educativa.

Línea estratégica:
SIFE4.1. Establecer los conocimientos, habilidades y destrezas que deben manejar las comunidades educativas sobre el tema de reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa.

Propósito	Acciones
<p>Producir un perfil básico sobre los conocimientos, habilidades y destrezas sobre reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa que deben manejar las comunidades educativas de los países de la Región.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta de expertos en el tema de reducción de riesgos a desastres e infraestructura educativa. 2. Identificación y análisis de los tópicos, contenidos y experiencias existentes en participación y capacitación comunitaria para la reducción de vulnerabilidad desde los procesos de planificación, diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa. 3. Identificación de contenidos y prácticas novedosas o innovadoras que deban ser incorporadas. 4. Considerar los mecanismos de acompañamiento a la gestión comunitaria. 5. Elaboración de las propuestas conceptuales y metodológicas. 6. Validación de la propuesta. 7. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 8. Divulgación y transferencia de los resultados.



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

Línea estratégica:

SIFE4.2. Producción de material didáctico, guías metodológicas, y otros recursos impresos y multimedia para apoyar los procesos de capacitación de las comunidades educativas.

Propósito	Acciones
Diseñar, reproducir y distribuir material didáctico guías metodológicas, y otros recursos impresos y multimedia para la capacitación de las comunidades educativas en reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación, clasificación e inventario de material de referencia sobre el tema. 2. Análisis y validación de la actualidad, calidad y pertinencia de los contenidos teóricos y prácticos del material recopilado. 3. Identificación de los contenidos mínimos en cuanto a participación y capacitación comunitaria para la reducción de vulnerabilidad de los procesos de planificación, diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa. 4. Incorporar los mecanismos de acompañamiento a la gestión comunitaria. 5. Elaboración de las propuestas conceptuales y metodológicas. 6. Validación de la propuesta. 7. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 8. Divulgación y transferencia de los resultados.

Línea estratégica:

SIFE4.3. Formación de las comunidades educativas de las comunidades educativas para su efectiva participación en la reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa.

Propósito	Acciones
Desarrollar y fortalecer mecanismos para la formación de las comunidades educativas para su efectiva participación en la reducción de vulnerabilidad de la infraestructura física educativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de las estrategias de capacitación para la contextualización de lo establecido en el documento de la guía metodológica para la realización de simulaciones y simulacros en los centros educativos. 2. Establecer los mecanismos de acompañamiento a la gestión comunitaria. 3. Validación de la propuesta de capacitación. 4. Aplicación de la propuesta. 5. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 6. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.

Objetivo específico:

SIFE5. Desarrollar procesos de difusión y formación en los aspectos técnicos de



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

la Gestión de la infraestructura educativa.

Línea estratégica:

SIFE5.1. Formación del personal directivo, técnico y administrativo responsable de gestión de la infraestructura física educativa a nivel regional, nacional, departamental y local en criterios de reducción de riesgos a desastres.

Propósito	Acciones
Capacitar al personal directivo, técnico y administrativo responsable de gestión de la infraestructura física educativa su efectiva participación en la reducción de riesgos a desastres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una propuesta de capacitación dirigida a personal directivo, administrativo, técnico y comunidades escolares sobre el papel que cumplen en la integración de la reducción de riesgos a desastres en la atención de la infraestructura física educativa. 2. Desarrollo de material didáctico, impreso y multimedia. 3. Validación de la propuesta de capacitación. 4. Aplicación de la propuesta. 5. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 6. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.

6.2.2. Productos esperados para el área de Seguridad en Infraestructura Física Educativa:

Objetivo específico:	SIFE1. Promover el desarrollo y aplicación de políticas nacionales y regionales orientadas a fortalecer la gestión de la infraestructura física educativa para la reducción de su vulnerabilidad
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento con la recopilación comentada de los contenidos sobre reducción de riesgos a desastres presentes en el marco legal vigente en infraestructura física educativa. (Leyes, normas, estándares, códigos, especificaciones y resoluciones). 2. Documento sobre las recomendaciones para la integración de la reducción del riesgo a desastres en los aspectos legales que rigen la gestión de la infraestructura física educativa. 3. Documento de recomendaciones para la integración de criterios mínimos de reducción del riesgo a desastres en la institucionalidad responsable de la infraestructura física educativa.
Objetivo específico:	SIFE2. Fortalecer los procesos intrínsecos a la gestión de la planta física educativa: Planificación, Diseño, Construcción y Mantenimiento.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento con la recopilación y análisis de las buenas prácticas en gestión de la



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

infraestructura física educativa.

2. Guías para el fortalecimiento y desarrollo de las variables y criterios de reducción de vulnerabilidad en los procesos de planificación, diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa.
3. Guías para el diseño y de espacios alternativos seguros que garanticen la educación en situaciones de emergencias y desastres.
4. Manuales, guías y cartillas para la incorporación de la reducción de vulnerabilidad en el diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa.
5. Documento con la recopilación y análisis de las buenas prácticas en gestión de la infraestructura física educativa.
6. Guías para el fortalecimiento y desarrollo de las variables y criterios de reducción de vulnerabilidad en los procesos de planificación, diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa.
7. Guías para el diseño y de espacios alternativos seguros que garanticen la educación en situaciones de emergencias y desastres.
8. Manuales, guías y cartillas para la incorporación de la reducción de vulnerabilidad en el diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa.
9. Convenios y alianzas de cooperación fomenten el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas a nivel regional y nacional.
10. Colocar en los sitios Web de los ministerios de educación y organismos ejecutores de infraestructura física educativa, una página dedicada a la divulgación y socialización de las buenas prácticas inherentes a la incorporación de variables y criterios de reducción de riesgos a desastres en la planificación de la infraestructura física educativa de la región.

Objetivo específico:

SIFE3. Fortalecer la coordinación interinstitucional.

1. Documento con la recopilación, clasificación e inventario de las organizaciones que participan en la gestión de la infraestructura física educativa a nivel internacional, regional y nacional.
2. Documento con la recopilación, clasificación e inventario de las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que se desarrollan a nivel regional y nacional en el área de infraestructura física educativa.
3. Documento con la recopilación, clasificación e inventario de los mecanismos de coordinación e instancias de integración existentes en el área de infraestructura física educativa.
4. Convenios regionales de apoyo y colaboración en materia de acompañamiento en las actividades de desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos de coordinación e integración del tema de reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

educativa.	
5. Links en las páginas de los organismos para interrelacionar la información disponible.	
Objetivo específico :	SIFE4. Impulsar la participación comunitaria dentro de la gestión de la infraestructura física educativa.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento con la recopilación de la bibliografía existente sobre en participación y capacitación comunitaria sobre reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa. 2. Documento del perfil básico de los contenidos que deben manejar las comunidades educativas sobre el tema de reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa. 3. Jornadas de concienciación, sensibilización, organización de las comunidades educativas. 4. Material didáctico guías metodológicas, y otros recursos impresos y multimedia para la capacitación de las comunidades educativas en reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa. 5. Convenios regionales de apoyo y colaboración en materia de acompañamiento en las actividades de promoción de las estrategias para la apropiación por parte de las comunidades educativas del tema de reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa. 6. Página en los sitios web de los ministerios de educación de la región y organismos ejecutores de infraestructura física educativa, una página dedicada a la divulgación y socialización de las buenas prácticas inherentes a la apropiación por parte de las comunidades educativas del tema de reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa. 	
Objetivo específico:	SIFE5. Desarrollar procesos de difusión y formación en los aspectos técnicos de la Gestión de la infraestructura educativa.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento sobre la propuesta de capacitación dirigida a personal directivo, administrativo, técnico y comunidades escolares sobre el papel que cumplen en la integración de la reducción de riesgos a desastres en la atención de la infraestructura física educativa. 	



unicef



EIRD



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANA



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



COMISION EUROPEA
Ayuda Humanitaria

Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

6.3. Preparativos y planes de protección escolar.

Esta área de desarrollo se pretende contribuir a fortalecer los procesos de preparación de las comunidades educativas ante la posible ocurrencia de situaciones de emergencias y desastres promoviendo la integración de los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios y prever estrategias que garanticen la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencias y desastres una vez ocurrido un evento generador de daños.

La capacitación del personal directivo, docentes, estudiantes y demás miembros de las comunidades escolares de los centros educativos con miras a su preparación para una adecuada respuesta ante la ocurrencia de una emergencia o desastre fue la primera aproximación del tema en el sector educación de la región, generándose una multiplicidad de programas, cursos y material informativo y didáctico a los efectos, por parte de un importante número de organizaciones, esencialmente de los sectores de primera respuesta y ayuda humanitaria, existiendo una alta variabilidad en la cantidad y calidad de los contenidos. Se buscaba organizar brigadas de emergencia escolar orientadas a actividades de primeros auxilios, control de incendio, entre otras, quedando sus actividades enmarcadas en un Plan Escolar de Emergencia propio de cada plantel educativo, teniendo como objetivo primordial salvaguardar las vidas a través del oportuno desalojo del plantel educativo, sin llegar a contemplar en ningún momento estrategias y acciones conducentes al retorno a clases, siendo esta una tendencia que prevalece aún en la actualidad.

La integración de los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos en forma articulada y coordinada con los planes oficiales de preparación locales, nacionales y regionales, pretende fomentar la ampliación de la cobertura de los preparativos en el ámbito educativo y a la vez darles carácter continuo y permanente, garantizando adicionalmente su contextualización a través del conocimiento de las amenazas aplicables y del análisis y comprensión de las causas y consecuencias de los riesgos particulares de cada entorno escolar y comunitario, permitiendo una intervención positiva de los mismos y por ende resiliencia de las comunidades educativas. Las estrategias para fomentar y apoyar la planificación, organización, desarrollo y evaluación de simulaciones y simulacros en los centros educativos les permitirá detectar y corregir desviaciones, reconocer los signos de alerta y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para saber qué hacer cuando ocurra una emergencia o desastre, garantizando de esta forma la seguridad de los miembros de la comunidad escolar, su infraestructura, mobiliario y equipos.



unicef



EIRD



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



COMISION EUROPEA
Ayuda Humanitaria

Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

Tradicionalmente, luego de la ocurrencia de una emergencia o desastres, en las actividades de recuperación temprana se abordan esencialmente los temas de salud, agua y saneamiento, albergue y alimentación sin considerar la reanudación del servicio educativo como una prioridad, lo cual obstaculiza el derecho a la educación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de las zonas más vulnerables, pero adicionalmente al privarles en el corto plazo de la posibilidad de regresar a la escuela, se les niega también el acceso a un ambiente seguro y protector por naturaleza, que les brinda la sensación de regreso a la cotidianidad, posibilitando la disminución del impacto emocional causado por los efectos del evento y recibir en un plazo perentorio los beneficios de los programas sociales que la escuela les ofrece.

Ahora bien, pretender el rápido el reinicio de clases en una comunidad impactada por un desastre, pasa por plantearse varios escenarios y resolver todas sus implicaciones, por una parte la posibilidad de que la infraestructura de los centros educativos y su mobiliario, equipos y material didáctico no puedan ser utilizados, bien sea porque no hay acceso a los mismos o porque se encuentre inhabilitada para su uso por daños severos o estar siendo utilizada como albergue o centro de acopio, por lo cual se debe contar con un levantamiento de espacios alternativos disponibles en la comunidad o alternativas espaciales suplementarias, la disponibilidad de dotación, equipos mínimos y material didáctico suficiente para la labor educativa; la presencia de docentes, que no solo puedan estar disponibles en el lugar y momento en que sean requeridos, sino que estén preparados para manejar propuestas curriculares flexibles y estar preparados y sensibilizados para atender y manejar asertivamente las necesidades emocionales de alumnos de distintos niveles y modalidades, a los que se les debe facilitar medios de acceso a los espacios educativos emergentes, buscando adicionalmente el pronto restablecimiento de programas sociales de apoyo e incluso propiciar su establecimiento en caso de que no tengan cobertura en el área afectada, en especial los relacionados con alimentación, salud y saneamiento.

Se debe entender, que garantizar la educación en situaciones de emergencias y desastres, debe ser una prioridad no solo para los ministerios de educación, sino que deben ser asumida como tal por los sistemas nacionales de reducción de riesgo y atención de emergencias y desastres, las instancias regionales y los organismos internacionales de ayuda humanitaria para dar paso a su incorporación en forma integral y coordinada en toda políticas, normas, planes, programas y proyectos que se implanten a los efectos.



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

6.3.1. Líneas estratégicas para el área de Preparativos y planes de protección escolar:

Objetivo específico: PPPE1. Integrar a los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos.	
Línea estratégica: PPPE1.1. Fomentar estrategias incorporación de los planes de protección escolar en de los planes institucionales de los centros educativos.	
Normalizar los contenidos conceptuales y prácticos, a fin de establecer estrategias de implementación, desarrollo y seguimiento de planes de protección escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consultar expertos en el tema de reducción de riesgos a desastres. 2. Identificar, recopilar y analizar los marcos legales existentes en cuanto a preparativos y planes de protección escolar. 3. Identificar, recopilar y analizar los contenidos conceptuales y prácticos y las experiencias previas en la implementación, desarrollo y seguimiento de planes de emergencia escolar en cada país de la región. 4. Identificar contenidos y prácticas novedosas e innovadoras sobre el tema de preparación y planes de protección escolar que deban ser incorporadas a la propuesta. 5. Recopilar buenas prácticas en la implementación, desarrollo y seguimiento de planes de emergencia escolar para su comparación y análisis. 6. Recopilar de buenas prácticas en la incorporación de los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos para su comparación y análisis. 7. Elaborar una guía de contenidos conceptuales y prácticos, a fin de establecer estrategias de implementación, desarrollo y seguimiento de planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos. 8. Validar la propuesta. 9. Aplicación, control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido 10. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.
Línea estratégica: PPPE1.2. Desarrollar herramientas de auto-evaluación del impacto de la incorporación de los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos.	
Propósito	Acciones
Desarrollar una herramienta para la medición del impacto de los planes de protección escolar en la reducción de riesgos a emergencias y desastres de los centros educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar y analizar experiencias previas. 2. Establecer el tipo y alcance de la herramienta a utilizar. 3. Definir criterios de evaluación. 4. Definir parámetros de medición. 5. Desarrollar el instrumento de evaluación. 6. Establecer las normas y procedimientos de aplicación. 7. Elaborar la guía para la auto-evaluación de los planes de protección escolar en los centros educativos. 8. Validación de la propuesta.



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

	<p>9. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido.</p> <p>10. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.</p>
<p>Línea estratégica: PPPE1.3. Formación y promoción de la participación de las comunidades educativas en la incorporación de los planes de protección escolar en el marco de los planes institucionales de los centros educativos.</p>	
Propósito	Acciones
<p>Formar y promover la participación de todos los integrantes de las comunidades educativas en la implementación de los planes de protección escolar como parte integral de los Planes Institucionales de los Centros Educativos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los instrumentos, mecanismos y estrategias a ser aplicados, según lo establecido en la guía metodológica. 2. Identificación de las necesidades, intereses y expectativas particulares. 3. Elaboración de la propuesta del plan de protección escolar 4. Validación de la propuesta. 5. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 6. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados..

<p>Objetivo específico: PPPE2. Incorporar en los preparativos del sector educación (Ministerios de Educación y centros educativos) el derecho a la educación en situaciones de emergencias y desastres.</p>	
<p>Línea estratégica: PPPE2.1. Definición de criterios para la definición de estrategias curriculares, espacios, educadores y material de apoyo garantizar la educación en situaciones de emergencias y desastres.</p>	
Propósito	Acciones
<p>Establecer estrategias y métodos para ubicar espacios alternativos y seleccionar y reclutar educadores voluntarios que garanticen en el pronto regreso a clases tras la ocurrencia de un evento generador de daños.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta de expertos en reducción de riesgos a desastres, ministerios de educación y organismos encargados de la infraestructura educativa. 2. Establecer parámetros mínimos para la ubicación y selección de espacios alternativos seguros. 3. Establecer parámetros mínimos para el reclutamiento y selección de educadores voluntarios. 4. Establecer estrategias curriculares alternas y temporales. 5. Desarrollar material de apoyo a las actividades cuniculares alternas. 6. Proponer los instrumentos y la metodología a utilizar. 7. Establecer mecanismos de coordinación. 8. Elaboración de la guía base. <ol style="list-style-type: none"> 11. Validación de la propuesta. 12. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 13. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.
<p>Línea estratégica:</p>	



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

PPPE2.1. Institucionalizar el uso y aplicación de las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia (Normas INEE) para garantizar el derecho a la educación durante las emergencias y desastres.

Propósito	Acciones
Promover y difundir la aplicación de las Normas INEE como una guía para promover la educación como un sector clave en la respuesta a emergencias y conseguir un nivel mínimo de acceso y calidad de educación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de perfiles básicos para la formulación de políticas que sustenten la continuidad del proceso educativo. 2. Identificar en el marco legal existente líneas que respalden la continuidad del proceso educativo.. 3. Incorporación de los aspectos contemplados en las Normas INEE en los planes y preparativos de los ministerios de educación y de los organismos responsables de la infraestructura escolar. 4. Incorporación de los aspectos contemplados en las Normas INEE en los planes y preparativos de los centros educativos. 5. Formación de formadores en Normas INEE. 6. Capacitación sobre la aplicación de las Normas. 7. Reproducción y divulgación de las Normas INEE. 8. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.

Objetivo específico:

PPPE3. Promover y facilitar la realización de simulaciones y simulacros en los centros educativos a nivel individual, local, departamental y nacional, en función a los distintos escenarios posibles de emergencias individuales y colectivas y desastres.

Línea estratégica:

PPPE3.1. Estandarizar los procesos de planificación, organización, desarrollo y evaluación de simulaciones y simulacros de los centros educativos

Propósito	Acciones
Elaborar una guía con los contenidos mínimos, teóricos y prácticos, a ser considerados para la realización de simulaciones y simulacros en los centros educativos a nivel individual, local, departamental y nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación, clasificación e inventario de material de referencia sobre el tema. 2. Análisis y validación de la actualidad, calidad y pertinencia de los contenidos teóricos y prácticos de las guías recopiladas. 3. Identificación de los contenidos mínimos en cuanto a planificación, organización, desarrollo y evaluación de simulaciones y simulacros. 4. Elaboración de la guía base. 5. Validación de la propuesta. 6. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido. 7. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.

Línea estratégica:

PPPE3.2. Formación de facilitadores para la planificación, organización, desarrollo y evaluación de simulaciones y simulacros.

Propósito	Acciones
Capacitar a equipos de facilitación responsables de planificar, organizar, desarrollar y evaluar las simulaciones y simulacros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de las estrategias de capacitación para la contextualización de lo establecido en el documento de la guía metodológica para la realización de simulaciones y simulacros en los centros educativos. 2. Validación de la propuesta de capacitación.



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

en los centros educativos.	<p>3. Aplicación de la propuesta.</p> <p>4. Control, seguimiento y evaluación de los resultados e impacto obtenido.</p> <p>5. Sistematización, divulgación y transferencia de los resultados.</p>
----------------------------	---

6.3.2. Productos esperados para el área de Preparativos y planes de protección escolar:

Objetivo específico:	PPPE1. Integrar a los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento con la recopilación de la bibliografía existente sobre preparativos y planes escolares de emergencia. 2. Documento del perfil básico de los contenidos mínimos, conceptuales y prácticos para la incorporación de los planes de protección escolar. 3. Guía Metodológica para la implementación, desarrollo y seguimiento de Planes de Protección Escolar en el marco de los Planes Institucionales de los Centros Educativos. 4. Convenios regionales de apoyo y colaboración para promover los Planes de Protección Escolar 5. Páginas en los sitios web de los ministerios de educación de la región dedicada a la divulgación y socialización de las buenas prácticas inherentes a la incorporación e implementación de los Planes de Protección Escolar en el marco de los Planes Institucionales de los Centros Educativos.
Objetivo específico:	PPPE2. Incorporar en los preparativos del sector educación (Ministerios de Educación y centros educativos) el derecho a la educación en situaciones de emergencias y desastres.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía base para la definición de criterios de selección de estrategias curriculares, espacios, educadores y material de apoyo alternativos para garantizar la educación en situaciones de emergencias y desastres. 2. Documento sobre el perfil básico de las políticas, planes y resoluciones de los ministerios de educación asegurar la continuidad educativa en situaciones de emergencias y desastres.
Objetivo específico:	PPPE3. Promover y facilitar la realización de simulaciones y simulacros en los centros educativos a nivel individual, local, departamental y nacional, en función a los distintos escenarios posibles de emergencias individuales y colectivas y desastres.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de formación para capacitadores en Normas INEE. <p>Talleres de capacitación sobre las Normas INEE.</p>